

## ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MARTES 28 DE MAYO DE 2024

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

En Lima, siendo las 16 horas con 42 minutos del martes 28 de mayo de 2024, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social bajo la presidencia del congresista **Pasión Dávila Atanacio**, con la asistencia de los congresistas titulares: **Isabel Cortez Aguirre, María Zeta Chunga, Jorge Morante Figari, Tania Ramírez García, María del Carmen Alva Prieto, María Agüero Gutiérrez, María Acuña Peralta, Bernardo Quito Sarmiento, Noelia Herrera Medina, Adriana Tudela Gutiérrez, Sigrid Bazán Narro, Raúl Doroteo Carbajo, Jorge Coayla Juárez, Carlos Alva Rojas**, se dio inicio a la vigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS). Asistieron los congresistas accesitarios **Alex Paredes Gonzáles y Raúl Huaman Coronado**.

### I. ACTAS

El **señor presidente** puso a consideración la aprobación del acta de la sesión: acta de la XVII sesión ordinaria (14 de mayo). Al no haber observaciones, se dio por aprobada.

### II. DESPACHO

El **señor presidente** notificó que se ha enviado a cada uno de los correos electrónicos de los señores congresistas la documentación correspondiente y ello comprende el reporte de documentos recibidos y emitidos y los proyectos de ley entre 10 al 23 de mayo del presente.

### II. ESTACIÓN DE INFORMES

El **señor presidente** informó que se realizó una audiencia pública en la región Ucayali el 27 de mayo.

### III. ESTACIÓN DE PEDIDOS

No se registraron pedidos.

## IV. ORDEN DEL DÍA

### 4.1 Presentación de la presidenta ejecutiva de EsSalud.

La doctora **María Elena Aguilar del Águila**, presidenta de EsSalud, abordó los siguientes puntos: cumplimiento de la Ley N° 31549 toda vez que existen supuestos actos irregulares que estarían vulnerando el cumplimiento de dicha norma según lo manifestado por el Colectivo Nacional de Suplencias en EsSalud. En segundo término, explicó el estado situacional de los servidores en condición de “elegibles” en el proceso de promoción interna. Hizo lo mismo con el estado situacional del STAE, toda vez que existen indicios de supuestos actos irregulares, hostilidad laboral, máquinas y equipos en mal estado. Sobre el pago de las CTS a los cesantes de la entidad, indicó tener conocimiento que la entidad no estaría efectuando el pago de las CTS a los cesantes de la Entidad y se estaría acumulando las deudas desde varios años atrás.

La congresista **Portalatino Ávalos** resaltó los problemas recurrentes de Essalud; de igual modo mencionó casos de gerentes que no tienen competencias para asumir dichos cargos.

La congresista **Cortez Aguirre** refirió el caso de la ley orgánica de los tecnólogos médicos, la cual debe implementarse.

El congresista **Quito Sarmiento** demandó información sobre el caso de la empresa Evisac.

El congresista **Alva Rojas** mencionó casos de su región La Libertad, donde la atención es de escasa calidad.

El **señor presidente** preguntó la demora del pago de la CTS para los cesantes.

La presidenta de Essalud, **María Elena Aguilar del Águila**, pasó a responder las consultas. Luego, se comprometió a responder por escrito los puntos que no logró abordar por razones de tiempo.

### 4.2 Sustentación y debate de dictámenes

#### 4.2.1 Dictamen recaído en el proyecto 6752/2023-CR.

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo

Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 6752/2023-CR, que propone modificar la Ley 29245, Ley que regula los servicios de tercerización. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

El **señor presidente** puso a votación el dictamen, el que fue aprobado **por mayoría**<sup>1</sup>.

**Votaron a favor:** Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

**Votaron en contra:** Zeta Chunga, Morante Figari, Ramírez García, Alva Prieto, Herrera Medina y Tudela Gutiérrez.

**Votaron en abstención:** Acuña Peralta.

#### 4.2.2 Acuerdo de acumulación de los proyectos 3501/2022-CR y 3601/2022-CR

El **señor presidente** explicó la propuesta de acuerdo al dictamen recaído en las observaciones del poder Ejecutivo a la autógrafa de ley que promueve el cuidado integral y multidisciplinario de la madre ante la muerte y duelo gestacional y neonatal. Tras no haber intervenciones, dispuso la votación, aprobándose por mayoría.

**Votaron a favor:** Zeta Chunga, Morante Figari, Alva Prieto, Acuña Peralta, Herrera Medina, Tudela Gutiérrez, Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento y Coayla Juárez.

**Votaron en abstención:** Ramírez García y Doroteo Carbajo.

#### 4.2.3 Dictamen recaído en el proyecto 5869/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 5869/2023-CR que propone regular las relaciones laborales aplicables al trabajo marítimo. Este dictamen pasó a cuarto intermedio.

Terminada la sustentación, el congresista **Morante Figari** hizo observaciones al dictamen y solicitó que pase a un cuarto intermedio, con vistas a tener mesas de trabajo, lo cual fue aceptado por el **señor presidente**.

---

<sup>1</sup> El señor presidente hizo uso de su voto dirimente.

#### 4.2.4 Dictamen recaído en el proyecto 7217/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 7217/2023-CR, que propone modificar el artículo 29 de la Ley de seguridad y salud en el trabajo, Ley 29783. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

Luego del debate, el **señor presidente** puso a votación la propuesta, que fue aprobada **por mayoría**.

**Votaron a favor:** Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

**Votaron en contra:** Zeta Chunga, Morante Figari, Ramírez García, Alva Prieto y Tudela Gutiérrez.

**Votaron en abstención:** Acuña Peralta y Herrera Medina.

#### 4.2.5 Dictamen recaído en el proyecto 7458/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 7458/2023-CR, que propone modificar el Decreto ley 20530, régimen de pensiones y compensaciones por servicios civiles prestados al estado no comprendidos en el decreto ley 19990, y el Decreto ley 19990, Sistema nacional de pensiones de la seguridad social. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

El **señor presidente** puso a votación el dictamen, que fue aprobado **por mayoría**.

**Votaron a favor:** Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Zeta Chunga, Alva Prieto, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Tudela Gutiérrez y Coayla Juárez.

**Votaron en abstención:** Herrera Medina, Morante Figari y Ramírez García.

#### 4.2.6 Dictamen recaído en el proyecto 7060/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 7060/2023-CR, que propone declarar feriado nacional el día 21 de junio en evocación al año nuevo andino.

El **señor presidente** puso a votación el dictamen, que fue aprobado **por unanimidad**.

**Votaron a favor:** Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Zeta Chunga, Morante Figari, Ramírez García, Alva Prieto, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Coayla Juárez.

#### **4.2.7 Dictamen recaído en el proyecto 3535/2022**

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 3535/2022, que propone modificar los artículos 4, 6, 9, 11, 13, 14 y la tercera disposición transitoria complementaria final de la Ley 28456, Ley del trabajo del profesional de la salud tecnólogo médico.

Luego del debate, el **señor presidente** puso a votación la propuesta, que fue aprobada por mayoría con cargo a redacción.

**Votaron a favor:** Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento y Coayla Juárez.

**Votaron en contra:** Tudela Gutiérrez.

**Votaron en abstención:** Herrera Medina, Morante Figari, Ramírez García y Alva Prieto.

#### **V. CIERRE DE LA SESIÓN**

El **señor presidente** consultó la conformidad para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que se aprobó sin registrarse observaciones. Tras ello, levantó la sesión a las 20 horas y 23 minutos del martes 28 de mayo de 2024.

*La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.*

**PASIÓN DÁVILA ATANACIO**  
Presidente

**CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA**  
Secretaria